Día Mundial de las Tortugas Marinas

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente impulsa la creación de un protocolo de actuación para las tortugas marinas varadas en el litoral

- **En el marco del proyecto LIFE IP INTEMARES, más de 30 expertos han consensuado prácticas y metodologías comunes de actuación con el fin de mejorar el conocimiento de estas especies y sus principales amenazas en el mar**

- **Esta acción se complementará en las próximas semanas con una serie de talleres formativos destinados a voluntarios y agentes medioambientales con objeto de generar una red de detección, atención urgente y protección de anidaciones de tortugas marinas en las playas de nuestro litoral**

Nota de prensa

16 de junio de 2017- El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha impulsado la creación de un protocolo de actuación para las tortugas marinas varadas en el litoral español o que ingresan en los centros de recuperación con el fin de mejorar el conocimiento de estas especies y sus principales amenazas en el mar.

Coincidiendo con el Día Mundial de las Tortugas Marinas, más de 30 expertos procedentes de las comunidades y ciudades autónomas litorales, los cabildos insulares, la Administración General de Estado, universidades y organizaciones sin ánimo de lucro han participado en un taller celebrado en el Oceanogràfic de Valencia, en el marco del proyecto LIFE IP INTEMARES, que coordina el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad, y que también actúa como socio mediante la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar.

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete.prensa@magrama.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95

En este marco, los expertos han identificado necesidades en la atención de tortugas marinas varadas o que ingresen en centros de recuperación y, además, han consensuado las prácticas y metodologías más adecuadas con objeto de desarrollar un protocolo común coordinado y actualizado en base al conocimiento científico y técnico disponible.

También se han establecido las metodologías para la recopilación de datos homogéneos y comparables esenciales para conocer la problemática asociada a las tortugas marinas en las aguas españolas. Hasta la fecha, se aplican diferentes protocolos y la información disponible resulta, en ocasiones, escasa y heterogénea.

Esta acción se complementará con una serie de talleres formativos destinados a voluntarios y agentes medioambientales de Andalucía, Murcia, Baleares y Cataluña con objeto de generar una red de detección, atención urgente y protección de anidaciones de tortugas marinas en las playas de nuestro litoral.

El primer taller tendrá lugar el próximo 21 de junio en el centro de visitantes del Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar (Murcia). Las Comunidades Autónomas contarán durante toda la temporada con un servicio de asesoramiento urgente a las labores de los agentes ambientales y de los voluntarios para asegurar el éxito de las anidaciones que se produzcan en nuestras costas.

TORTUGAS AMENAZADAS

En España se han observado seis de las siete especies de tortugas marinas existentes en el mundo. En concreto, se trata de las tortugas boba, verde, laúd, carey, lora y olivácea. Se caracterizan por ser especies altamente migratorias que utilizan estas aguas principalmente como zonas de alimentación, desarrollo y corredores migratorios. En algunos casos, también se acercan a las costas españolas para nidificar.

Todas ellas se encuentran amenazadas a nivel global debido a numerosos factores derivados de las actividades humanas, como la pérdida y degradación de hábitats esenciales -incluidas las playas de puesta-; las interacciones con diversas pesquerías; la contaminación y las basuras marinas o el comercio ilegal internacional de sus productos, entre otras causas.

En el marco del LIFE IP INTEMARES, se van a llevar a cabo diversas actuaciones con el objetivo de mejorar el conocimiento sobre estas especies y adoptar las medidas de gestión más adecuadas para su protección y conservación. En concreto, se llevarán a cabo estudios de patrones de distribución y uso del hábitat, así como de supervivencia y comportamiento en el mar de crías de tortuga boba y de adultos procedentes de rehabilitación, entre otras acciones.

RECUPERACIÓN DE ESPECIES Y HÁBITATS

Uno de los ejes de actuación del proyecto LIFE IP INTEMARES se basa en la conservación de especies y hábitats de los espacios marinos protegidos de la Red Natura 2000.

En este ámbito, se pondrán en marcha medidas de mantenimiento, recuperación y restauración de hábitats y especies marinas para asegurar un estado favorable de conservación, tanto a través de medidas de recuperación como de mitigación de impactos, tales como el ruido, el tráfico marítimo, las actividades recreativas o las especies invasoras, entre otros.

Además, se elaborarán, de forma participativa con todas las administraciones y sectores implicados, los planes de gestión de todos los espacios de la Red Natura 2000 competencia de la Administración General del Estado y se propondrá la creación de 9 nuevos LIC para alcanzar el objetivo de protección del 10% de la superficie marina.

LIFE IP INTEMARES, el mayor proyecto de conservación del medio marino en Europa, persigue conseguir una red de espacios de la Red Natura 2000, gestionada de manera eficaz, con la participación activa de los sectores implicados y con la investigación como herramientas básicas para la toma de decisiones. Cuenta con la contribución financiera del Programa LIFE de la Unión Europea, así como del Fondo Social Europeo y el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, entre otras fuentes de financiación.

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, coordina el proyecto a través de la Fundación Biodiversidad, el cual actúa como socio mediante la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar. También participan como socios el Instituto Español de Oceanografía, la Confederación Española de Pesca, SEO/BirdLife y WWF-España.